

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	FEYP: 501629 FFP: 501678 CUSA: 502043 FFP – Bilingüe: 502871				
Denominación (español)	<b>Didáctica de la literatura y la literatura infantil</b>				
Denominación (inglés)	Teaching children's literature and literature				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo) Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)				
Módulo	Didáctico-disciplinar				
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
<b>CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA</b>					
Fernández-Daza Álvarez, Carmen		A	<a href="mailto:carmenfa@unex.es">carmenfa@unex.es</a>		
Soriano García, María Victoria		S	<a href="mailto:masorianog@unex.es">masorianog@unex.es</a>		
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>					
Martos García, Alberto Eloy		2.2	<a href="mailto:albertomg@unex.es">albertomg@unex.es</a>		
Bolaños Márquez, Macarena		2.13	<a href="mailto:mabolanosm@unex.es">mabolanosm@unex.es</a>		
<b>FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>					
Soto Vázquez, José		1506-0-6	<a href="mailto:jsoto@unex.es">jsoto@unex.es</a>		
Quesada Galán, Julio César		1506-0-6	<a href="mailto:juquesadag@unex.es">juquesadag@unex.es</a>		
Tena Fernández, Ramón		1506-0-7	<a href="mailto:rtena@unex.es">rtena@unex.es</a>		
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura				
Departamento	Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas				
Profesor coordinador	Soto Vázquez, José (intercentro y FFP) Soriano García, María Victoria (CUSA) Martos García, Alberto Eloy (FEyP)				
Competencias					
Competencias básicas del título asociadas a la asignatura					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
Competencias generales del título asociadas a la asignatura					
CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.					
CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la					

comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
<b>Competencias específicas del módulo asociadas a la asignatura</b>
CE43 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CE44 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
CE48 - Fomentar la lectura y animar a escribir.
CE52 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Lenguas).
<b>Competencias transversales de grado asociadas a la asignatura</b>
CT1 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT2.1 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT2.3 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.
CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
CT3.3 - Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.
CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.
<b>Contenidos</b>
<p>La actual ficha docente se ha actualizado a la normativa educativa vigente tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE; Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, etc.) como autonómica (Decreto 98/2022, de 20 de julio, de Educación Infantil; Decreto 107/2022, de 28 de julio, de Educación Primaria; Decreto 110/2022, de 22 de agosto, de Educación Secundaria; Decreto 109/2022, de 22 de agosto, de Bachillerato, etc.). Igualmente se ha considerado la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) o la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, entre otras.</p> <p><b>Descripción general del contenido:</b> Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. Conceptos de Literatura, Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura: Nociones generales Multidisciplinariedad. La perspectiva psicológica. Perspectiva sociológica. Evolución sociocultural del concepto de infancia. Perspectiva estilística. Literatura y Textos Multimodales. Ediciones de libros infantiles. Cultura mediática y LIJ: cómic y anime. Sagas y superhéroes. Vídeo y televisión. Videojuegos y cine. E-Book y LIJ 2. Evolución histórica de la literatura infantil universal. El didactismo en los comienzos de la literatura infantil: Literatura popular y literatura infantil. Siglo XIX: los clásicos infantiles. Evolución histórica de la literatura infantil española: Siglo XX: situación contemporánea. La narración actual para niños. Elementos diferenciadores. Rasgos característicos. Tendencias dominantes.</p>

<p>Tipología.: La poesía y los niños. El lenguaje poético y la infancia. Rasgos característicos de la poesía infantil. Poesía de tradición oral. Poesía de autor. Poesía y creatividad infantil. La poesía en la escuela. El teatro y el niño. Componentes que intervienen en el discurso teatral. El teatro infantil. Juego Dramático. Lectura de textos teatrales. Panorama histórico del teatro infantil. La biblioteca escolar. Organización, funcionamiento, fondos, recursos y actividades. Biblioteca y hábitos lectores. Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria. Imagen, multimedia e Internet.</p>
<b>Temario</b>
<p><b>Tema 1: Conceptos de Literatura, Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura</b></p> <p>1.1.- Conceptos de Literatura, Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura. Nociones generales y modalidades.</p> <p>1.2.- Perspectiva psicológica. La lectura por edades.</p> <p>1.3.- Perspectiva sociológica.</p> <p>1.4.- Perspectiva estilística y literaria.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre los conceptos de Literatura, Educación Literaria y Literatura Infantil y Juvenil y las distintas Perspectivas teóricas. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 1.1 a 1.4. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.</p>
<p><b>Tema 2: Evolución de los estudios sobre la literatura infantil y la Didáctica de la Literatura</b></p> <p>2.1.- Evolución sociocultural del concepto de infancia. 2.2.- Evolución de la enseñanza de la literatura.</p> <p>2.3.- Evolución de los estudios de literatura infantil y juvenil. 2.4.- Canon literario y canon escolar.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre los conceptos de infancia, educación literaria y canon. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 2.1 a 2.4. Informes sobre autores, estudios teóricos o libros infantiles. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.</p>
<p><b>Tema 3: La lectura de textos multimodales en literatura infantil</b></p> <p>3.1.- Las ediciones de obras de literatura infantil. La ilustración de obras infantiles y juveniles: el álbum ilustrado.</p> <p>3.2.- Cultura mediática y LIJ: cómic y anime. Sagas y superhéroes.</p> <p>3.3.- Vídeo y televisión. Videojuegos y cine.</p> <p>3.4.- E-Book y LIJ 2.0.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre el concepto de multimodalidad aplicado a la literatura infantil. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 3.1 a 3.4. Lecturas comparativas a partir de itinerarios de lecturas con ejemplos de multimodalidad. Constelaciones literarias. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.</p>
<p><b>Tema 4: Evolución histórica de la literatura infantil universal</b></p> <p>4.1.- Evolución histórica de la literatura infantil universal.</p> <p>4.2.- El didactismo en los comienzos de la literatura infantil.</p> <p>Literatura tradicional y literatura infantil y juvenil</p> <p>Obras y autores clásicos infantiles y juveniles de los s. XIX, XX y XXI</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Debates a partir de las</p>

explicaciones y textos aportados sobre los antecedentes de la Literatura Infantil, los clásicos universales infantiles y los hitos más sobresalientes en la evolución de la LIJ en el mundo. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 4.1 a 4.4. Informes sobre autores, estudios teóricos o libros infantiles de alcance universal. Comentarios de textos. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Tema 5: Evolución histórica de la literatura infantil española**

5.1.- Evolución histórica de la literatura infantil española: hitos, obras y autores hasta el s. XX.

5.2.- Siglo XX y XXI: corrientes modernas y contemporáneas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre los antecedentes de la Literatura Infantil, los clásicos infantiles españoles y los hitos más sobresalientes en la evolución de la LIJ en España. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 5.1 y 5.2 Informes sobre autores, estudios teóricos o libros infantiles del ámbito hispano. Comentarios de textos. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Tema 6: Géneros literarios: la narrativa**

6.1.- La narración: conceptos generales.

6.2.- La narración tradicional: el cuento folclórico.

6.3.- La narrativa literaria.

6.4.- La narración en la escuela.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre las narrativas popular y literaria. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 6.1 a 6.4. Cuenta cuentos. Lecturas comparativas de cuentos tradicionales y literarios. Estudio de casos sobre los cuentos más difundidos. Elaboración de guías de lectura. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Tema 7: Géneros literarios: la poesía**

7.1.-La poesía y los niños. El lenguaje poético y la infancia: rasgos característicos de la poesía infantil.

7.2.- Poesía de tradición oral.

7.3.- Poesía de autor.

7.4.- Poesía y creatividad infantil. La poesía en la escuela.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre la poesía de origen tradicional y la literaria. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 7.1 a 7.4. Lecturas comparativas de poemas de origen tradicional y literarios. Recitaciones y actuaciones poéticas. Elaboración de guías de lectura. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Tema 8: Géneros literarios: el teatro**

8.1.- Componentes que intervienen en el discurso teatral. El teatro y el niño. Juego Dramático.

8.2.- Teatro leído y la lectura de textos dramáticos. 8.3.- Panorama histórico del teatro infantil.

8.4.- El teatro y la escuela. Dramatización en el aula.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre el teatro de origen popular y la literatura

dramática literaria. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 8.1 a 8.4. Formas de teatro infantil y escenificación de cuentos. Dramatizaciones para el aula a partir de textos literarios. Elaboración de guías de lectura. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Tema 9: La biblioteca escolar**

9.1.- La biblioteca escolar.

9.2.- Organización, funcionamiento, fondos, recursos y actividades en conexión con la LIJ.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Debates a partir de las explicaciones y textos aportados sobre el concepto de biblioteca escolar y su instrumentación como apoyo a la educación literaria. Puesta en común sobre Ejemplos, Preguntas, Proyectos y Problemas relacionados con los apartados 9.1 y 9.2. Animación a la lectura y difusión de la LIJ desde la biblioteca escolar. Orientaciones sobre la bibliografía y webgrafía del Tema.

### **Seminarios**

Los Seminarios se orientarán al estudio de casos prácticos; a la elaboración y entrega de diarios, situaciones de aprendizaje y otros documentos escritos relacionados con Educación Primaria, así como al desarrollo, redacción escrita o exposición oral de trabajos que propongan los profesores. En todos los casos se valorará la participación activa del alumno, tanto presencial como en blogs, foros, campus virtual, wikis, etc. En las actividades propuestas estarán involucradas las competencias generales, transversales y específicas de la asignatura.

Entre otros posibles aspectos o temas de interés, pueden tratarse las siguientes cuestiones teórico-prácticas, que se concretarán por el profesorado al inicio de la asignatura:

1. La literatura como herramienta para la imaginación y la creación colaborativa de textos.
2. Descripción de propuestas didácticas y buenas prácticas.
3. Comentarios y explicación de textos para educación literaria.
4. Literatura infantil y juvenil: estudio de casos. La emoción, la inclusión y otros valores.
5. Cultura mediática, cultura de masas y LIJ: los superhéroes.
6. Literatura y mitología. Los textos tradicionales como hipotextos de obras de LIJ.
7. Cuentacuentos del s. XXI: narrativas transmedia.
8. Interdiscursividad e intermedialidad en la literatura.
9. Itinerarios de Lectura y textos multimodales. Constelaciones Literarias.
10. Las sagas, la escritura y la lectura en red.
11. Recursos para elaborar un paracosmos o universo de ficción.
12. Elaboración de un esquema multimedia navegable por el alumnado.
13. La unidad didáctica de contenidos de educación literaria.
14. La ilustración de obras de literatura infantil. Estudio de casos.
15. Interculturalidad y traducción de obras de literatura infantil y juvenil.

Exposiciones de propuestas de intervención en educación literaria para Primaria.

### **Objetivos de desarrollo sostenible contemplados**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	X	X
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	5				2		10
2	16,8	5				1,8		10
3	16,6	5				1,6		10
4	16,6	5				1,6		10
5	16,6	5				1,6		10
6	16,6	5				1,6		10
7	16,6	5				1,6		10
8	16,6	4				1,6		10
9	16,6	4				1,6		10
<b>Evaluación</b>	<b>2</b>	<b>2</b>				<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>		<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

A lo largo de la docencia impartida en el gran grupo, así como en los seminarios, en este segundo caso, adaptado a las necesidades de cada grupo que pudiera crearse dentro del mismo, se llevarán a cabo las siguientes metodologías docentes:

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión

y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico- técnicos.
9. Visitas guiadas a diferentes centros de educación.
10. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
11. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
12. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
13. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
14. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
16. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).
18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
19. Elaboración de ensayos.

### **Resultados de aprendizaje**

Dominio de toda la materia explicada en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos.

Se valorará el manejo de las fuentes bibliográficas que se recomienden para cada tema y en la realización de los trabajos, así como la presencialidad y las participaciones de los alumnos en clase.

El alumno deberá escribir y expresarse con corrección. Los errores ortográficos y de expresión en la redacción del examen y de los diversos trabajos serán objeto de sanción, y pueden ser motivo suficiente para suspender la asignatura.

## Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Pruebas De carácter teórico	60 %
Evaluación Continua	De carácter práctico	40 %

Según se indica en la Normativa de Evaluación, la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos más adelante en este mismo artículo, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de Octubre de 2020), en su artículo 10

Para la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Actitud positiva hacia la materia.
2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, con capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

En la evaluación de los trabajos escritos y del examen no solo se considerarán los contenidos, sino también la corrección ortográfica y de la expresión. Para aprobar la asignatura será necesario demostrar un nivel de madurez en estos aspectos propio del nivel universitario. Esto es importante en cualquier universitario, pero muy especialmente en el caso de quienes estudian el Grado en Educación Primaria, puesto que de ellos dependerá el que su futuro alumnado aprenda la ortografía y la expresión escrita.

El plagio, tanto en su modalidad clásica como en la más moderna de ciberplagio, supondrá el suspenso automático en la totalidad de la asignatura. Para ello se entregará al alumno un manual de estilo para la entrega de trabajos académicos



escritos. En todo caso, se hará un seguimiento de la asistencia a los seminarios, de carácter obligatorio para aprobar la asignatura

La asignatura consta de dos partes complementarias, pero inseparables:

**Los Seminarios o actividades de carácter práctico:**

La evaluación será continua a través de la observación y el registro de la implicación y participación del alumnado en los mismos; la elaboración de Proyectos de lectura, informes periódicos y otros documentos escritos, además de la exposición y defensa de las distintas aportaciones. Las tareas encomendadas en cada Seminario serán evaluadas por separado. La media de las puntuaciones obtenidas en cada tarea nos dará la nota final de esta parte de la asignatura que tendrá un peso del 40 % de la nota final.

**El Grupo Grande o actividades de carácter teórico:**

Se evaluará mediante una prueba objetiva y/o de desarrollo con el objetivo de evaluar el saber y saber hacer de los estudiantes. Se valorará la redacción, la puntuación y la ausencia de faltas de ortografía. Esta prueba se valorará con una puntuación comprendida entre 0-10. La calificación de esta prueba supondrá el 60 % de la nota final.

Para hacer el cómputo de la nota global de la asignatura se debe obtener previamente el aprobado por separado tanto del examen como de la parte práctica, es decir, al menos un 5 sobre 10 en la prueba objetiva y/o de desarrollo, y un aprobado como mínimo en el cálculo de la parte práctica.

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
	Pruebas De carácter teórico	60 %
Evaluación Continua	De carácter práctico	40 %

**Prueba final global**

Según se establece en el artículo 4 de la Resolución de la normativa de evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura.

La asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que su superación suponga la superación de la asignatura. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico concerniente a toda la materia, con una puntuación comprendida entre 0-10 apartados. Igualmente, se valorará en el contexto del examen la redacción, la puntuación y las faltas de ortografía.

**Bibliografía básica y complementaria**

**Bibliografía Básica**

Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Graó.  
 Ballester, J., e Ibarra, N. (2009). La enseñanza de la literatura y el pluralismo metodológico. *Ocnos: Revista de estudios sobre lectura*, (5), 25-36.  
 Bortolussi, M. (1985). *Análisis teórico del cuento infantil*. Alambra.  
 Campos Fernández-Fígares, M.y García Rivera, G. (2017). *Aproximación a la*

- ecocrítica y la ecoliteratura: literatura juvenil clásica e imaginarios del agua. *Ocnos*, 16(2), 95-106.
- Cerrillo, P. C. y García Padrino, J. [coord.] (1996). *Hábitos lectores y animación a la lectura*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Colomer, T. (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Síntesis.
- Encabo Fernández, E., Delgado, L. H. y Sánchez, G. S. (2019). La Literatura infantil y las narrativas híbridas. Canon, modos de pensamiento y educación. *Contextos educativos: Revista de educación*, (23), 199-212.
- García Padrino, J. (1992). *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- García Padrino, J. (2018) *Historia crítica de la Literatura Infantil y Juvenil en la España actual (1939-2015)*. Marcial Pons
- García Rivera, G. (1995). *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Akal.
- García Rivera, G. (2002). "El Doble como personaje", en *Revista de Literatura*, 183, 61.74.
- Ibarra, N. y Rovira Collado J. [coords.] (2011). "Especial LIJ 2.0 Primeras Noticias de Literatura". Comunicación y Pedagogía.
- López Valero, A. y Encabo Fernández, E. (Eds.). (2004). *Didáctica de la Literatura: el cuento, la dramatización y la animación a la lectura*. Octaedro.
- López Valero, A., Jerez, I., y Encabo, E. (2010). Claves para una enseñanza artístico-creativa: la dramatización. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 357-358.
- Manguel, A. (1998). *Una historia de la lectura*. Alianza.
- Martos García, A. E. (2009). *Introducción al mundo de las sagas*. Universidad de Extremadura.
- Martos García, A. E. (2015). Navegant per materials de lectures múltiples: *pearltrees* com a model de pràctica inclusiva. *Educació social: Revista d'intervenció socioeducativa*, 59, 11-23.
- Martos García, A. E. (2009). Sagas y "fan fiction", escritura literaria y cultura juvenil. *Lenguaje y textos*, 29, 167-175.
- Martínez Ezquerro, A. (2016). Educación Lingüística y Literaria en el siglo XXI: legislación educativa y Atención a la Diversidad. In *Cultura en la diversidad: educación lingüística y literaria en las aulas del siglo XXI* (pp. 33-66). Octaedro.
- Martínez Ezquerro, A. y Martos García, A. (2019). La lectura en los actuales contextos de educación social: Claves desde la formación literaria. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (33), 19-30.
- Martos-Núñez, E., y Campos, F. Figares, M. [Eds.] (2013). *Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura*. RIUL-Santillana. Versión digital parcial consultable en <http://dinle.eusal.es/>
- Núñez Ruiz, G. y Campos Fernández-Figares, M. (2005). *Cómo nos enseñaron a leer*. Akal.
- Núñez Ruiz, G y Quiles Cabrera, M.C-. (2013). *La narración oral en la escuela* (Vol. 5). Universidad Almería.
- Pelegrín, A. (1982). *Cada cual atiende su juego*. Cincel.
- Propp, V. (1974). *Las raíces históricas del cuento*. Editorial Fundamentos.
- Propp, V. (1974). *Morfología del cuento*. Editorial Fundamentos.
- Quiles-Cabrera, M. C., Palmer, I., y Rosal, M. (2005). *Hablar, leer y escribir. El descubrimiento de las palabras y la educación lingüístico y literaria*. Visor.
- Quiles-Cabrera, M. C. y Martos Núñez, E. M. (2019). Los textos de la calle: cultura urbana y acciones de emprendimiento para la formación de lectores. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (33), 31-42.
- Rodari, G. (2004). *Gramática de la fantasía*. Ediciones del Bronce.
- Savater, F. (1977). *La infancia recuperada*. Taurus.
- Soto Vázquez, J. y Barcia Mendo E. (2010). *Glosario de literatura infantil y juvenil*.

*Algunas aportaciones desde Extremadura.* Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, Mérida.

Soto Vázquez, J. y Barcia Mendo, E. (2012). *Cuentos populares de Extremadura*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, "Serie Rescate", nº 42.

Soto Vázquez, J., Cremades Garcia, R., y García Manso, A (2017). *Didáctica de la literatura infantil*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2017 [[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_publicaciones/publicacion?id=1658](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_publicaciones/publicacion?id=1658)].

### **Bibliografía complementaria**

Aarne, A. y Thompson, S. (1910). *Los Tipos del Cuentos Folklórico*. FF Communications. Ed. de 1995.

Bettelheim, B. (1982). *Aprender a leer*. Crítica.

Cerrillo, Pedro C. (2013). *LII. Literatura mayor de edad*. Ediciones de la UCLM.

Dennet, D. (1995). *La conciencia explicada*. Paidós.

Jiménez Fernández, C. M. y Cremades, R. (2013). *Bibliotecas escolares*. Editorial UOC.

Martos Núñez, E. (1986). *La poética del patetismo (análisis de los cuentos populares extremeños)*. Editora Regional de Extremadura.

Pennac, D. (1993). *Como una novela*. Anagrama.

Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica.

Robles Ávila, S. - (2002). Lengua y cultura españolas para inmigrantes: ventajas de emplear recursos tecnológicos en la programación docente. In Actas del XII Congreso Internacional de ASELE: tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de la E/LE (pp. 307-316). Universitat Politècnica de València.

Tejerina Lobo, I. (1994). *Dramatización y teatro infantil*. Siglo XXI.

### **Fuentes legislativas**

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<http://www.cervantesvirtual.com/bib/seccion/bibinfantil/>  
<http://revistababar.com/wp/>  
<http://www.revistaclij.com/>  
<http://anilij.uvigo.es/>  
<http://universidadeslectoras.org/>  
<https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/tejuelo>